DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

N. 492.] BUENOS AIRES, JUEVES 17 DE ENERO DE 1833. [3 rs.

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
Calle de la Universidad, núm. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el
COLEGIO.
PRECIO ☞ *Suscripcion por mes 7 pesos.*
Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las tres de la tarde y el Diario se publíca á las cinco

INTERIOR.

EL DIARIO.

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA.

Ayer à la tarde se reunió la Sociedad de Beneficencia, para recibir à las Damas que últimamente han sido llamadas à tomar parte en los importantes trabajos de aquella Sociedad.

Es seguramente digna de aplaudirse la pronta deferencia con que las nuevas Socias se han prestado à la interpelacion que se les hizo de sus servicios. Esta deferencia es tanto mas apreciable, cuanto mas gravosos, á la par que desinteresados, son los oficios que está encargada de llenar la Sociedad de Beneficencia.

Publicamos à continuacion la nota que fue dirigida à las Socias electas, y su contestacion.

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA.

Buenos Aires, enero 9 *de* 1833.
Año 24 de la libertad y 18 de la Independencia.

La Presidenta de la Sociedad de Beneficencia, tiene el honor de dirigirse á la Sra. Doña N. N. para poner en su conocimiento, que la Sociedad en sesion de 24 del próximo pasado, ha tenido á bien nombrarle una de sus Socias; cuya eleccion ha sido aprobada por el Superior Gobierno, en su nota de 7 del corriente.

La Sociedad espera de su distinguido patriotismo y filantrópicos sentimientos, se dignará prestarse á los servicios de su institucion, por los cuales vé suficientemente recompensados sus afanes, con tantas virtuosas hijas y felices madres de familia que se han educado bajo su direccion.

Dios guarde á V. muchos años.
MARIA DEL ROSARIO AZCUENAGA.

Buenos Aires, 11 *de enero de* 1833.
Año 24 de la libertad y 18 de la Independencia.

La que subscribe ha recibido el oficio de la Sra. Presidenta de la Sociedad de Beneficencia por el que se sirve instruirle, que dicha Sociedad se ha dignado honrarla con el nombramiento de su persona para una de sus Socias.

En el mismo grado en que aprecia tan distinguido recuerdo, siente hallarse rodeada de circunstancias tan difíciles que no la permiten lisongearse de la exactitud y perfeccion de sus servicios á los grandes objetos que ocupan la atencion de tan respetable corporacion: á mas de la falta de cualidades que reconoce en su persona, tiene la dificultad de hallarse rodeada de 10 hijos todos menores de edad, que reclaman por momentos sus cuidados y la ocupan en todas las horas del dia. Sin embargo, sensible por una parte al recuerdo que la Sociedad se ha dignado hacer de su persona, y por otra á la necesidad de su Patria y de la humanidad misma, se ha resignado al sacrificio, y concurrirá á recibirse cuando la Sra. Presidenta se sirva indicárselo.

Quiera la Sra. Presidenta aceptar la espresion mas sincera de afeccion y respeto de la que subscribe y ofrecerla á las órdenes de todas las Sras. de la Sociedad.

Dios guarde á la Sra. Presidenta muchos años.
Josefa Diaz de Calvo.

Buenos Aires, 11 *de enero de* 1833.
Año 24 de la Libertad y 18 de la Independencia.

A la Sra. Presidenta de la Sociedad de Beneficencia Doña Maria del Rosario de Azcuénaga.

La que subscribe ha recibido con la mayor satisfaccion la apreciable nota de la Señora Presidenta de la Sociedad de Beneficencia datada en 9 del corriente, en la que se sirve avisarle, que la Sociedad en sesion del 24 próximo pasado ha tenido á bien nombrarla una de sus Socias, cuya eleccion ha sido aprobada por el Superior Gobierno en 7 del que corre.

La que subscribe, no obstante los graves inconvenientes que siente por su quebrantada salud, admite con placer el honroso cargo de Socia de una corporacion que, por sus recomendables servicios, se ha grangeado el aprecio y respeto universal. Quiera la Señora Presidenta hacer presente á la Sociedad, la profunda gratitud de que se siente animada la que subscribe, como igualmente de que contribuirá con todos sus esfuerzos á los servicios de su institucion.

Dios guarde á la Señora Presidenta de la Sociedad de Beneficencia muchos años.
Juana Manuela Maciel de Rolon.

Buenos Aires, 15 *de enero de* 1833.
Año 24 de la Libertad y 18 de la Independencia.

La que subscribe tiene la honra de dirigirse á la Señora Presidenta de la Sociedad de Beneficencia en contestacion á su comunicacion fecha el 9 del corriente, para manifestarle su reconocimiento al acuerdo de dicha Sociedad, en el nombramiento de Socia con que la distinguió, segun resolucion tenida en la sesion del 24 del mes próximo pasado.

La infrascripta siente que sus débiles esfuerzos no le permitirán quizás corresponder á la confianza que ha merecido á las Señoras de la Sociedad; pero espera encontrar una indulgencia que iguale á los buenos deseos que la han decidido á admitir este nombramiento.

Dios guarde á V. muchos años.
Pastora Botet de Senillosa.

Buenos Aires, 11 *de enero de* 1833.
Año 24 de la Libertad y 18 de la Independencia.

He recibido, con fecha 9 del corriente, la nota de V. por la que se me transcribe haberme nombrado por la Sociedad de Beneficencia una de sus Socias, segun las facultades que le están concedidas contando con que me prestaré á rendir un servicio tan recomendable á nuestro sexo como útil al pais. Solo esta consideracion podrá hacerme admitir un cargo tan incompatible con mis aptitudes; pero al inscribirme en el número de sus Socias, me lisonjeo hallaré en ellas una indulgencia si la escasez de mis conocimientos la exigiese.

Quiera la Sra. Presidenta hacer presente á dicha Sociedad cuan es mi gratitud por la honrosa distincion con que me favorece, y admitir la espresion de mi particular aprecio.

Dios guarde á V. Muchos años.
Rosa Buxó de Mier.

Sra. Presidenta de la Sociedad de Beneficencia, D.ª Maria del Rosario Azcuenaga.

Tenemos entendido que la propuesta del Sr. Comandante de Matrículas y Capitan del Puerto, elevada à la Superioridad para que se suspendiesen las cuarentenas à los buques de ultramar, ha merecido la aprobacion del Superior Gobierno; y por lo tanto se le ha ordenado quede en su vigor y fuerza el reglamento de sanidad, segun indicacion del mismo Sr. Comandante. Esta medida està en consonancia con los intereses del país y del comercio estrangero; pues era ya natural se suspendiesen medidas fuertes y ejecutivas, que fueron dictadas por el imperio de las circunstancias y por acallar el grito público justamente alarmado por los estragos que causaba el cólera-morbus, tanto en el continente europeo, como en algunos puntos de la América del Norte.

COMANDANCIA DE MATRICULAS Y CAPITANIA DE PUERTO.

Habiéndose nombrado por la superioridad, á propuesta de esta comandancia, al Sr. Coronel D. Joaquin Hidalgo, Capitan D. Guillermo Bathurst, y al práctico mayor del rio D. Benito Aizpurua, para el reconocimiento del nuevo banco entre Ortiz y punta de Indio, la Comision con fecha 29 de setiembre último, dá parte haberlo verificado en los términos siguientes.

Consecuente á la nota de V. S. fecha 30 de julio, en que se nos avisa que el Superior Gobierno se babia conformado con la propuesta elevada por V, S. para que saliesemos á prácticar el reconocimiento del nuevo banco, dando parte de su resultado para elevarlo á la Superioridad, lo verificamos en el pailebot que cruza entre bancos, luego que el tiempo lo permitió. Nuestras operaciones dieron por resultado el problema de la existencia del nuevo banco, el que reconocimos en todas sus direcciones, y ellas nos dieron el resultado siguiente.

El nuevo banco es de arena fina parda. Cuando el rio se halla en estado bajo, su profundidad es de 15 pies de la medida inglesa. En el canal que forman este banco y el de Ortiz, se halla 22½ pies á la misma medida. La diferencia del nuevo banco al canal es de 7½ pies, y la calidad del fondo es lama.

En el canal de la parte del Sud de este banco se hallan tambien á rio bajo 19½ pies, la calidad del fondo es lama, y la diferencia de la profundidad 4½ pies.

De la punta del Indio demora la punta del N. O. del dicho banco al N. 19' 80' E. del mundo, distancia de 11 millas y 3½ décimos.

De la dicha punta del Indio demora la punta del S. E. del mismo al N. 30° E. tambien del mundo distancia de 11 millas y un décimo.

El plano formado por el Sr. Aizpurua, y que tenemos el honor de acompañar á V. S. demuestra con claridad todo lo expuesto, y queda evidenciado que la existencia del nuevo banco, ya no es hoy un problema, sino una evidencia.

Nuestros reconocimientos se han prácticado con la asistencia de los pilotos prácticos de la Sociedad, quienes han concurrido á ellos con el mayor esmero, y nos han auxiliado con cuanto hemos necesitado. Su cooperacion á un acto tan importante á la navegacion es digno de nuestro reconocimiento y del público.

Los que suscriben saludan al Sr. Comandante de matrículas á quien se dirigen

con los respetos de su mas alta consideracion.

Joaquin Hidalgo.—Guillermo Bathurst.—Benito Aizpurua.

Sr. Comandante de matrículas y Capitan del Puerto, Coronel D. Francisco Linch.

Lo que elevado al conocimiento superior ha recaido el decreto que sigue—

Buenos Ayres, enero 11 *de* 1833.

De conformidad con el dictamen del Sr. Ministro de Gobierno, procédase á la publicacion: al efecto vuelva á la Comandancia de matrículas.

Hay una rúbrica de S. E.

Martinez.

—

Oficina de Cámara, enero 17 *de* 1833.

En esta fecha el Tribunal Superior de Justicia ha espedido el auto del tenor siguiente:—No hallándose espedito para ejercer la profesion de Abogado el Dr. D. Juan Antonio Sarachaga, por estar detenido en esta Ciudad á consecuencia de órden Superior, y de lo que el Tribunal ha sido informado posteriormente, queda sin efecto el nombramiento que en él se hizo para defensor de Pobres en lo criminal: subrogando en su lugar al Licenciado D. Paulino Ibarbas; y hágase saber. Y de órden del mismo Tribunal se pone en noticia pública.

ESCOBAR.

Cartas que existen en el correo, venidas de la carrera del Perú, hoi 18.

Antonio Taboada
Angel Yrazogui
Antonio Mendes Caldeira
Ambrosio Allones
Alejo Outes
Brígida Echauri
Vicente Anastacio Achavarria
Valentin del Prado
Cárlos Blak
Cesario Cabot
Ciriaco Gomez
Cipriano Ballesteros
Cipriano Torres
Dolores Erescano
Diego Grieson
Elias Saravia
Ezequiel Leon Vega
Eusebio Rodriguez
Hermenegildo Rodriguez
Felix Ignacio Taboada
Francisco Quesada
Francisco A. Wrigth
Francisco á Valdes
Francisco Touchard
Francisco Saraza de Saenz
Felipe Ycazate
Francisco G. Eguren
Gregoria Malebrent
Gregoria Luna
Gregoria Ramos
Gregorio Maza
Hilario A. Ibarra
Juana Ulloa
José Masuach
José Miguel French
José R. Mora
José Cardoso Pinto
José Manuel Isasa
José Rodriguez Braga
José Fructuoso Pedraza
José Benito Conde
Julian Garzon
Juan Mendilaharsu
José Maria Villafañe
José Maria Castellanos
José Maria Muruzeta
Juan Bautista Alberdi
Luis Dorrego
Luis Suete
Lorenzo Rodriguez
Leocadia Segurola
Luisa Molina de Frias
Manuel E. de los Monteros
Mariano Morat
Maria Blanco
Manuel Isidro Molina
Manuela Arriaga
Margarita Beloso
Manuel Medina
Manuel J. Malluquiza
Martin Flores
Mariano Cabrera
Mariano Tejerina
Pablo Santillan
Pablo Soria
Pedro Gregorio Mendez
Pedro Gainza
Pedro Medrano
Pio J. Tedin
Rosa Costas
Roman Estrada
Romualda Palacios
Ramon C. Arias
Ruperto del Acebal
Ramon A Taboada
Simon de Lavalle
Saturnino Segurola
Toribio Obejero
Trinidad Lujan
Teresa Sarvarri
Zenon Santillan.

ESPECIES METALICAS.

ENERO 17.	de Ps.	de rs.	á Ps.	á rs.
Onzas de rostro............	116		116	4
———Patrias............	113	4	114	
Pesos fuertes............	7			
———Patrios............	6	6½		
Macuquino............	6	4		
Acciones de Banco, sin precio	138			
Fondos públicos del 6......	44			

RAZON DEL GANADO EN LOS CORRALES, SEGUN RELACION DEL REMATADOR.

Departamentos.	*Muertos.*	*Existentes.*
Norte............	102	281
Sud............	149	424
Oeste............	00	00
Este............		
	251	705

Buenos Aires, enero 16 *de* 1833.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTES.

ENERO 17.

—

D. Cesario Recolfo, Montevideo.
Indalecio Chenaut, Banda Oriental.
Manuel Benavento, Valparaiso.
Antonio Abies, id.
J. Richel, Montevideo.

INTRODUCCION DE GANADO.

(DIA 12.)

De Chascomus ha conducido D. José Chiclana 67 cabezas, compradas por D. Juan Ovalle—50 á D. Vicente Merlo, 1 á D. Manuel Gonzales, 1 á D. Mariano Geres, 1 á D. Andres Giles, 3 á D. Justo Molina, 1 á D. Francisco Aguilera, 4 á D. Valentin Rojo, 1 á D. Vicente Casa, 5 á D. Felix Barragan.—Para el abasto.

De Ranchos ha conducido el mismo Chiclana 21 cabezas, compradas por el mismo Ovalle—3 á D. Santos Bustos, 8 á Doña Josefa Luna, 5 á Doña Josefa Alvarez, 5 á D. Pedro Chiclana.—Para el abasto.

De Chascomus ha conducido D. Paulino Angulo 82 cabezas, compradas por D. J. C. Benavente—14 á D. Luciano Reinoso, 3 á D. Marcelino Ojeda, 30 á D. Pascual Pereira, 32 á D. Pascual Angulo, 2 á D. Andres Giles, 1 á D. Manuel Gomez.—Para el abasto.

Del mismo destino ha conducido D. J. M. Reinoso 119 cabezas, compradas por D. Juan Ovalle—117 á D. Fermin Ferreira, 2 á D. Enrique Olivera.—Para el abasto.

De la Matanza ha conducido D. Hermenegildo Rodriguez 180 cabezas, compradas por D. Francisco Armero—165 á D. Manuel C. Pardo, 6 á D. Victoriano Sosa, 2 al conductor, 1 á D. Eugenio Abalos, 6 á D. Francisco Otero.—Para el abasto.

Del Pergamino ha conducido D. Pedro Acevedo 43 cabezas, compradas por D. Gerónimo Torrao—3 á D. Paulino Rocha, 13 á D. Martin Ferreira, 4 á D. Roque Perez, 4 á Da. Bartola Roldan, 8 á D. Celedonio Palacios, 1 á D. Domingo Herrera, 5 á D. Julian Mansilla, 3 á D. Eusebio Correa, 2 á D. Ventura Tavares.—Para el abasto.

De Arrecifes ha conducido el mismo Acevedo 26 cabezas, compradas por el mismo Torrao--25 á D. Martin Ferreira, 1 á D. Simon Perez.—Para el abasto.

De Moron ha conducido D. Pedro Cufre 96 cabezas, compradas por D. Martin Cerna—70 á D. Manuel Torres, 17 á D. Juan M, 3 á D. Miguel Gomez, 2 á Doña Atanasia Coria, 2 á D. Cecilio Zapiola, 2 à D. Domingo Boado.—Para el abasto.

De San Vicente ha conducido D. José Alzamendi 31 cabezas, compradas por D. Martin Hidalgo—26 á D. Simon S. Martin, 1 á D. Solano Astongo, 1 á D. G. Vasconcelos, 1 á D. Zacarias Martinez, 1 á D. Mariano Xara, 1 á D. Manuel Arista.—Para el abasto.

De la Villa de Lujan ha conducido D. Vicente Cisneros 169 cabezas, compradas por D. Francisco Armero—133 á D. Lázaro Sandoval, 22 á D. Anastasio Pacheco, 8 á D. Leon Viñales, 6 á D. Antonio Palomeque.—Para el abasto.

De la Matanza ha conducido D. Leon Maldonado 53 cabezas, compradas por D. Carlos Naon—40 á D. Alejo Zamudio, 1 á D. Simon Diaz, 5 del comprador, 7 á D. Venancio Lujan.—Para el abasto.

De las Cañuelas y Villa de Lujan ha conducido D. Felipe Donaire 113 cabezas, compradas por D. Antonio L. Pereira—45 à D. Casimiro Villegas, 68 á D. Pedro Villegas.—Para el abasto.

Total para abasto—1000.

DESPACHOS DE ADUANA.

ENERO 17.

—

à D. Joaquin Almeida Franco.
152 barricas harina.

a Dowdal y Lewis, Reconquista 74.
5 barricas café.

a D. *Eduardo Lumb, Paz* 56.
130 fanegas sal; 800 tablas.

à Lafone Robieson y Ca., Victoria 141.
5 cajones paños; 2 id. vestidos de señoras; 1 cajon pañuelos de seda y gacilla; 1 id. gró de Nápoles, rasos negros, pañuelos de seda para el cuello, id. negros y arrasados; 1 id. pañuelos fulares; 1 id. id. de turbantes.

á Mohorr Loudovice, Balcarce 53.
5 cajones pañuelos para las manos y cuello.

a D. Juan Appleyar, Balcarce 38.
200 ollas de fierro.

á Plowes Atkinson, Florida 79.
1 cajon alepines; 5 id. paños surtidos.

á Lezica y her.s, Biblioteca frente al 84.
1 cajon pañuelos de algodon; 14 fardos papel comun; 2 cajones id de cartas; 1 id. brines blancos y crudos; 6 cajones listados de hilo; 2 id. ruanes; 4 idem estopillas; 1 cajon platillas negras; 53 barriles alquitran.

MARITIMA.

ENTRADA.

—

Manifiesto del cargamento de la fragata americana *Shenandoah*, su capitan M. Ross, procedente de Georges Town, consignada á Don Carlos F. Kalkman—651 barriles harina, 1 cajon pañuelos de seda, 5 id. nanquines, 1 id. fusiles, 31 bocois vidrios, 1 cajon franela, 80 cajones sellos, 5 pianos-fortes, 3 cajas pies de piano, 1 caja joyeria, 3 cajones cigarros, 2 id. muselina pintada, 106 cajones efectos, 73 fardos lienzos, 213 cajas quesos, 30 cajoncitos vino, 49,037 pies madera, 200 barriles galleta, 36 cajas medias de algodon, 166 farditos pimienta, 12 cajones camisas ordinarias, 32 bocois loza, 11 docenas sillas, 42 cajones piedra de vereda, 100 barriles galleta fina, 9 bultos varias mercaderias, 2 barriles comestibles, 10 cajas cotines de Norte-América.

—

ENTRADA DE CABOTAGE.

—

Manifiesto del cuter *Amadas Hermanos*, del Paraná y Rosario, patron Bernardo Olivare, 50 fanegas cal, 80 cueros vacunos, 250 arrobas de sebo, 70 arrobas cerda, 1500 astas—á D. Francisco Berdier, 500 cueros vacunos—á D. Miguel Sarracant, 694 cueros de carnero en diez fardos, 44 idem nonatos en 1 fardo, 23 cueros vacunos, 1500 arrobas de lana.

—

Manifiesto del lanchon *Isabel*, del Gualeguay, su patron José Solur, 90 arrobas de sebo, 40 id. grasa, 15 id. lana, 250 astas, 50 quesos.

—

A LA VISTA—Un buque.

—

SALIDAS.

—

Goleta brasilera *Avelino*, con destino á Montevideo.

—

HA ABIERTO REGISTRO.

—

Bergantin americano *Burdet*, para la Habana, por su consignatario Grogan, Peacok, Morgan y Ca., calle de Venezuela número 64.

—

Bergantin goleta ingles *Tampico*, para Liverpool, por su consignatario Dickson y Ca., calle de la Reconquista número 20.

BUQUES A LA CARGA.

PARA VALPARAISO CON ESCALA EN SANTOS.—Tomará pasageros la barca francesa Filantrope, de superior marcha, forrada y clavada en cobre, teniendo los mas cómodos alojamientos, se ofrece con ventajas á todo otro buque ó los que gusten aprovechar tan buena oportunidad, ocurran á sus consignatarios—

SEBASTIAN LECICA y Hermanos.
Calle de la Biblioteca frente al N. 84. 16 3

Para pasageros solamente.

Saldrá en todo este mes el mui velero bergantin americano BURDETT, forrado y clavado en cobre, con destino á la Habana, tiene lugar para 6 ó 7 pasageros muy cómodamente, para contratar véase con sus consignatarios, ó con el capitan Smith que vive en la fonda de Washington, ó con

RICARDO SUTTON,
Corredor Marítimo,
Núm. 52, calle de la Catedral.

FOR NEW YORK,
calling at MONTEVIDEO.

The first clase, fast sailing, coppered and copper fastened American Brig LAUREL, *257 tons, Joseph W. Francis Master, has a large proportion of her cargo engaged and will meet immediately despatch*—Will not load either Canillas, Garras, not other articles that can injure Dry hides *and will take the balance of her cargo on moderate terms, for which apply either to her consignees Messrs.*

Dorr, Reincke & Lees,—or to
Horne & Alzagaray,
Licensed Ship Brokers,
N°. 88 calle de la Piedad.

To Passengers only for Habana.

To sail in all this month the fine fast sailing copperd and copper fastened american brig *Burdell*, can accomodate 6 or 7 passengers in the best style being fitted particularly for that purpose, for particulary apply to Cap. Smith at the Washington Hotel or to—

RICHARD SUTTON JUN.
Licenced Ship Broker.
Num. 52 calle de la Catedral.

PARA EL HAVRE DE GRACIA.

El velero y bien conocido bergantin frances *Prosper*, tiene ya contratada parte de su carga, y saldrá para dicho destino en todo el mes de febrero. Los que gusten cargar ó ir de pasage para lo cual tiene excelentes comodidades, pueden ocurrir á

BLANC Y CONSTANTIN, Paz 11.
ó al capitan BARLAN, Piedad 91. 1. 8

PARA CADIZ Y MALAGA.

El muy velero, forrado y clavado en cobre bergantin goleta toscano VALIENTE, de porte de *seis mil cueros solamente*, y de un andar muy superior, su capitan D. M. Chiozza; tiene ya ofrecida como la mitad de su cargamento y podrá despacharse con la mayor brevedad, siempre que se proporcione el restante, el que se tomará á un flete moderado, proporcionando así una ocasion la mejor posible en la presente estacion, para el transporte de cueros secos. Para tratar de flete ó pasage, teniendo buenas comodidades, véanse con su consignatario Francisco Berdier, calle de la Reconquista núm. 36, ó con los corredores marítimos

HORNE Y ALZOGARAY,
N. 88 calle de la Piedad.

AVISOS NUEVOS.

EN la calle de Corrientes número 154, se vende una sopanda de primera calidad, caja de coche y montada sobre muelles, de mucho gusto para una familia, igualmente una volanta múy superior: quien desee comprarlas véase con su dueño que vive en la misma casa. 17 3

POR tener que ausentarse su dueño del pais se vende un almacen de Loza y Comestible que hace mui buenos diarios con corto principal, situado en la calle de la Victoria número 186. 18 3

Se vende,

UNA criada criando, jóven, robusta y sin vicios. El que se interese por ella ocurra á la calle de Belgrano número 196, donde hallará con quien tratar. 18 3

SE vende una criada jóven, robusta apta para todo servicio, que tiene cinco años y ocho meses de esclavatura. El que se interese por ella puede verse con su amo que vive en la calle de la Plata núm. 33, sombrereria de Gavino Sanchez. 18 3

Deuda clasificada.

SE vende un billete ó vale de la cantidad de 3385 pesos de esta deuda. El que se interese por él puede ocurrir á la calle de Lima número 154. 18 3

Rifa

SE ha rifado un Carro largo, de la propiedad de Doña Marcelina Alzogaray; y ha salido á favor del número 455: el que tuviere el boleto lo presentará en la Comisaria de Policia. 18 3

Verdadero Baratillo.

EN la Tienda número 18, calle del Perú, hay de venta tijeras a 6 rs. el par, id. á peso, agua de colonia á 6 rs., id. superior á peso, tiradores de seda á 3 y 4 pesos, id. de primera á 5 pesos, peinetas de talco para rulos á $2\frac{1}{2}$ reales el par, frascos de agua de ámbar á peso, cajas que contienen 12 pastillas á 3 rs., bandejas para despaviladeras á 4 rs., botones para camisa á 12 rs. el juego, agujas superiores á 6 rs. el 100, hilo de carretel á 1 real, alfileres á 3 rs. el papel, alfileteros á $1\frac{1}{2}$ rs, dedales fondo de acero á $\frac{1}{2}$, trencillas de algodon blancas á $2\frac{1}{2}$ rs. pieza, elásticos para suspensores, de primera clase, á 4 ps., é infinitos artículos mas baratos que en cualquiera otra parte. 17 3.

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND Y CA.
Reconquista 107.

Hoi jueves 17 del corriente, á las 5 en punto de la tarde, se rematarán á la mejor postura, por cuenta de quien pertenezca—57 bolsas maiz de la Banda Oriental, en espiga, sin chala, 30 fanegas de id., en espiga, con chala—Algunas fanegas de id. desgranado, y otros varios artículos.

Por los mismos.
De averias.
Reconquista 107.

El viernes 18 del corriente, se rematarán precisamente por cuenta de quien corresponda, á la mas alta postura, los siguientes artículos averiados.

Cotines, linoes, muselinas, cotonias, pieles para chalecos. *A las* 11 *en punto.*

Por los mismos.
Frente al muelle.

El viernes 18 del corriente, á las 5 en punto de la tarde, se rematarà á la mejor postura, por órden de la Comandancia de Matriculas, la balandra *Dorotea*, en el estado en que se halla, en la Boca del Riachuelo, y está tasada en 837 pesos.

AL MISMO TIEMPO—Un lanchon que se halla varado al norte de la Alameda, con todos sus pertrechos y recien carenado.

Por los mismos.
Interesante á los pulperos.
Belgrano núm. 29.

El Lunes 21 á las 11, se rematarán en lotes chicos al gusto de los compradores, y con un plazo que se estipulará al tiempo de la venta:—Como 100 pipas de vino tinto carlon.

Al mismo tiempo.

Otros articulos que estarán de manifiesto.

Por los mismos.
Interesante á los Herreros.
Catedral 67.

El jueves 24 del corriente, se rematará á la mas alta postura por ausentarse el dueño del pais, todo el establecimiento de herrería que se compone de lo siguiente—

Una fragua completa con su fuelle, dos bigornias, martillos grandes y chicos, tenasas, estampas, y otras varias herramientas de fragua, limas nuevas usadas, tenasas de varios tamaños, algunas chapas de fierro grueso, algunas id. de cobre, fierro en barra como tiradillos, planchuelas, &c., media tonelada carbon de piedra, algunos pernos con roca de $3\frac{1}{2}$ pulgadas, algunas cerraduras para tienda y almacenes, escopetas en buen uso de dos tiros con llaves fulminantes y taladradas, cujas de fierro nuevas, sillas, mesas, roperos, &c. &c. &c., y una estufa y caño. Las personas pue su interesen en el establecimiento en el estado en que se halla, podrán ocurrir en la misma casa ó en casa de los rematadores, calle de la Reconquista núm. 107.

POR MARTINEZ Y DORR.
Calle de la Florida núm. 49.

El Viernes 18 del corriente se rematará á la mas alta postura, la casa quinta que hace esquina frente a la Iglesia del Socorro, con todo lo edificado y plantado; en terreno de 33 y media varas de frente al Sud y 100 de fondo al Norte, como consta de las tasaciones, cocina, una porcion de piezas habitables, y sala hermosisima con esquina y trastienda, bastaante comodidad, tiene corral hermocisimo, un pozo de balde brocal y pilares, 5 naranjos chicos frutales, 5 id. de limon de d., 6 parras frutales, con otras muchas comodidades, cuyo infimo precio será el que ofrescan.

Para imponerse mas circunstanciadamente pueden ocurrir á Martinez y Dorr, Florida 49.

POR J. J. ARRIOLA Y CA.
Perú 21.

El viernes 18 del corriente, á las 11 y media de la mañana, se rematará un resto de cotines averiados, muselinas blancas bordadas, pañuelos de seda de colores, prunelas finas, pieles pintadas, brines de hilo para pantalones, cocos finos, medias de hilo, agujas de primera, dos pañuelos de punto de encage riquísimo, pañuelos de paliacat, chales de seda, cigarros correntinos de primera, y otros varios géneros.

Al Mismo Tiempo— como 1000 libras de pluma de aveztrus larga, ciruelas en cajoncitos porotos, garvanzos de España, yerba, algunos muebles como sofies y sillas de esterilla, moldes para velas, mesas de arrimo, algunos pianos, espejos de varios tamaños, cuadros de pinturas de gusto, aceiteras, unas fuentes de platina de superior calidad, pistolas de bolsillo y de arzon, escopetas de dos tiros fulminantes, mates de plata, esteras de la India para Sala y verdes pintadas para ventana, y otros varios artículos.

ASI MISMO— Un surtido de merceria, como escobillas de dientes, sepillos de ropa, para el pelo y de barba, anteojos de teatro, hebillas de cinturones de señoras, cajitas de lata para papeles, carteras de bolsillo, guantes de cabretilla y de castor, mariposas, espejitos redondos y otros, boquillas de ridículo, canastitas de caña, sellos de marfil para cartas, tinteros de corcho &c. &c. &c.

Por los mismos.

El martes 29 del corriente á las 10 en punto de la mañana en el bajo de la alameda en el almacen núm. 25, se rematarán á la mejor postura por disposicion del Sr. cónsul general del Brasil, todos los aparejos velámen, masteleros y utensilios pertenecientes á la goleta brasilera *Sociedad*, y en seguida se rematará el casco de dicha, naufragado frente á la Punta de San Fernando de Buena Vista. Las personas que gusten imponerse del inventario ocurran á casa de los rematadores, calle del Perú núm. 21.

POR LAVALLE Y MACOME.
Calle de Potosí núm. 36.

De muebles.

El viernes 18 se venderá indispensablemente por conclusion de cuentas de varios individuos, un surtido de muebles, algunos de mucho gusto que se pueden ver en la casa de remate.

Por los mismos.

El Lunes 21 del corriente se rematará indispensablemente á la mejor postura por ausentarse el dueño del país, una casa de mucha comodidad situada en la calle del Cerrito núm. 227, con 35 varas de frente al Norte y 34 de fondo, tiene cinco cuartos con patios cocina, &c. y seis cuartos con estufas y puertas á la calle del Temple á mas una esquina con armason y mostrador aparente para una pulperia, adentro una casa hermosa con una sala y tres aposentos empapelados con cielo raso, puertas vidrieras, alacenas, &c., un comedor, otro cuarto para criado y cocina, un algibe hermoso en el mismo patio, huerta con arboles, &c.; una panaderia y todo material para amazar, con dos patios y pozo de valde en la misma. Los interesados se pueden imponer de los otros pormenores en la casa de martillo.

Por los mismos.
De un terreno.

El Martes 22 del corriente á las 11 de la mañana se rematará á la mejor postura un hermoso terreno compuesto de doce leguas cuadradas situado en los manantiales de Casco en la costa del Salado jurisdiccion de la Guardia de Lujan á distancia de 40 leguas de la Ciudad.

Igualmente.

Otro terreno de la misma extension mensurado y amojonado lindero con el Sr. Larrea inmediato al Arroyo Chapaleofú, tiene buenas aguadas y está á corta distancia de la guardia de Tandil—En la casa de remate se darán los pormenores á los que se interesen en su compra.

AVISOS.

OFICINA DE CAMARA.

Buenos Aires, enero 16 *de* 1833.

LA Excma. Cámara de Justicia en conformidad á una de las leyes de su instituto, que ha consultado la conveniencia general en la distribucion de las horas del despacho diario, ha acordado con esta fecha fijar aquellas para todos los Juzgados y Oficinas desde las 8 hasta las 11 de la mañana durante la presente estacion, hasta fin de marzo; y desde 1.º de abril hasta fin de setiembre, desde las diez hasta la una; debiendo empezarse á cumplir esta determinacion desde el dia 17 del corriente.

Y de su órden se pone en noticia del público.

16 3. *Fernando Baez Escobar.*

Por tener que ausentarse su dueño del pais, se vende

UNA casa de trato, surtida en efectos de almacen, tienda y pulperia de mui corto principal. Está situada en el mejor paraje de la plaza de Lorea y mui acreditada: para tratar ocúrrase en la misma plaza núm. 31. 16 3

Aviso

A los señores cargadores en la barca nacional VELOZ, *que sigue viaje para Valparaiso.*

EL sábado 19 del corriente, sin falta alguna, se cerrará el registro de la barca nacional *Veloz*, y lo que se pone en conocimiento de los señores cargadores en ella, para que se sirvan ántes de aquella fecha arreglar sus documentos en la aduana, para que no haya entorpecimiento al tiempo de despacharla.—Buenos Aires, enero 15 de 1833. 16 3

Se venden

DIEZ MULAS de atahona y de andar, algunas saben todo trabajo.—El que las quiera comprar ocurra á la calle de Belgrano núm. 260. 16 3

Se vende

UN negro de nacion *Mesambique*, recien llegado del Janeiro, buen oficial de sastre y muy humilde, sin vicios conocidos, apto para todo servicio, edad 19 años; ocúrrase á la calle del Perú num. 58, para tratar el precio. 16 3

Se vende

LA balandra *ARMONIA*, surta en la Boca del Riachuelo, de porte de 26 toneladas. Es buque nuevo hecho en Corrientes de las mejores maderas de aquel país; el que guste comprarlo puede verse con el Sr. Regúnega, calle de la Plata número 121, advirtiendo que se dará en un precio cómodo. 16 3

Se ha extraviado

UNA carta con el sobre-escrito al *Señor D. Adolfo Finch, Buenos Aires:* quien la entregue en la calle de la Plata número 90, será gratificado. 16 3

Aviso de la policia.

SE previene al público, que hasta que llegue la estacion en que la fruta esté en su completa zason, nadie podrá venderla por las calles, sin un boleto del comisario del mercado del centro, donde existirá un médico de policía, desde las 6 á las 8 de la mañana para reconocerla. Buenos Aires, enero 16 de 1833.

Para Córdoba

EL 28 del corriente sin falta ninguna se pone á la carga una de las tropas de Molina, los señores que gusten fletar, (que será al precio mas equitativo) ocurran á su dueño, calle de la Florida num. 100.

15 3 MANUEL I. MOLINA.

Dependiente de Farmacia.

SE necesita uno en la Botica frente á S. Nicolas, al que asegurando su conducta se le harán proposiciones ventajosas. 15 3

Se vende,

UNA hermosa galera propia para hacer viages al Interior, y tambien se vende un armazon completo para tienda, ambas cosas se darán á un precio muy ínfimo. Ocúrrase á la calle del Perú al lado del número 21, puerta de escalera. 15 3

Al comercio

SE venden 150 mulas, de 80 á 100 mansas de silla, el resto chúcaras, todas amadrinadas en dos manadas, la mayor parte de una sola cria y marca, toda nueva y recien domada, esenta de cicatrices. En la fonda de la Paz y en la misma calle número 30, podrán tratar con el dueño. Advirtiendo que la mulada está invernada como para embarcar á cualquier destino. 15 4

Se vende,

UNA criada sana y robusta, apta para todo servicio. Ocúrrase à la calle de la Florida número 4, en la misma casa se necesita un criado baron para cocinar. 15 3

Se necesita

UNA casa de 20 á 24 piezas. Se ruega á la persona que quiera alquilarla, lo avise en la calle de la Florida núm. 87. 15 3

PARA LAS SEÑORAS, Baratillo de artículos nobles.

EN la merceria de dos puertas sita en la vereda ancha num. 76, al lado de la fonda.

Palmatorias amarillas el par á 3 pesos, hilo de ovillos blanco y de colores à tres por un real, agua de ambar superior el frasco un peso, id. de colonia á 6 reales id., pomadas superiores á 5 reales tarro, cubiertos de mesa cabo blanco superiores á 12½ pesos docena, cucharas de metal blanco de Argel á 6½ pesos id., peinetitas de talco para rulos superiores á 3 reales par, cajas de broches á 4 reales, trensillas blancas de hilo y algodon á 3 reales pieza de 12 varas, cubiertos de marfil superiores á 48 pesos docena, pañuelos de seda para las manos tela de la India á 6 pesos, cucharas de acero estañadas á 18 reales docena, carabanas de perlas á 3½ reales el par, tijeras de costuras á peso y 12 reales, alfileteros de coco á 1½ reales, ridículos para niñas de escuela á 20 reales, flores artificiales de gusto á 3 pesos el ramo, tiradores de punto superiores á 12 rs. par, id. de id. regulares á 5 rs. id., bolsitas con boquillas para dinero á 5 rs., botines de algodon para niños á 3½ rs. par, abanicos barilla de coco á 3½ ps., elásticos superiores para tiradores á 4½ ps., botones finos para chalecos à 12 rs. docena—y otros muchos artículos mas baratos que el corriente de plaza. 15 3

Harina superior,

DE LA nueva cosecha se halla de venta en casa de Grogan, Peacock y Morgan, calle de Venezuela num. 64. 14 6

Por disposicion

DE los Sres. del Tribunal de Comercio en los dias 21, 22, y 23 del presente mes, se han de hacer almonedas y remate de dos casas de la propiedad de D. Agustin Almeida: la una situada en la calle de Balcarce num. 230: tasada en 35,439 ps. 6 rs., y la otra en la calle de San Juan num. 24, tasada en 13,777 ps. 5 rs. Lo que se ha de verificar de diez á doce de la mañana, á las puertas de dicho Tribunal.

Buenos Aires, enero 14 de 1833.

14 5 CASTELLOTE.

Se alquilan,

EN la calle de la Plata num. 88, unos altos que contienen 6 piezas; los cuales se desocuparán para fines del presente mes; las personas que se interesen por ellos pueden verse con el interesado calle del Perú num. 52. 14 6

EL capitan y consignatarios del bergantin americano SAUNDEY, previenen que no pagarán deudas que contraiga la tripulacion de dicho buque. 14 3

Se desea comprar

UNA puerta de dos hojas con su marco correspondiente, algo grande: calle de la Reconquista num. 33½ hallarán con quien tratar. 14 3

EN la casa panadería sita en la calle de Cuyo número 265, hay de venta galleta de muy buena calidad, á un precio moderado; las personas que la necesiten pueden ocurrir á dicha casa. 14 3

Por tener que ausentarse su dueño.

SE VENDE una pulperia bien acreditada é interesante por su situacion, frente á la plaza nueva, calle de Cangallo esquina N. 240. Se halla con todas las comodidades necesarias y hace diarios muy regulares; el que se interese véase con su dueño que vive en la misma esquina. 14 3

Se vende,

UNA casa, situada en la calle del Buen Orden núm. 194, dista de la plaza de Monserrat dos y media cuadras para el alto, en la esquina de la misma calle núm. 180 darán razon. 14 3

Aviso al Publico.

LAS providencias del Juzgado de Matrículas para el remate de una casa que se ha embargado á D. Francisco Trelles, para acabar de pagar á D. Custodio José Moreiras, la cantidad de 16,000 y tantos pesos en que ha sido condenado dicho Trelles á favor de Moreiras por el naufragio que se causó á la chalupa *Dolores*, de la propiedad de dicho Moreiras, por la chalupa *Catalina*, que fué de la propiedad del Sr. Trelles, no están sujetas en el dia, ni pueden estarlo á juicio de tribunal alguno superior; pues tanto en lo principal de la demanda, cuanto en las consecuencias de los embargos y remates que se han hecho de la chalupa *Catalina*, y que se van á hacer de esta casa, están confirmadas por el superior Gobierno (única autoridad superior en esta materia) en todos los grados é instancias conocidas por derecho y por ordenanza, y en algunas mas tambien que ha provocado dicho Trelles, contra todo ordeno, como parece que está hoy dia provocando nuevas apelaciones y recursos, que serán seguramente despreciadas por dicho supremo Gobierno, que está bien al alcance de las cavilosidades de dicho Trelles. Por consiguiente, los Sres. licitadores que gustasen interesarse en la casa, pueden ocurrir á hacer sus posturas con entera confianza de que se procede por la Comandancia sobre providencias ejecutoriadas é irrevocables: teniendo entendido que el remate de la casa ha de hacerse precisamente el dia 16, último señalado para esta diligencia: pues á falta de todo licitador está bien impuesto de los derechos que le competen—

14 3 *Custodio José Moreira.*

Para Mendoza.

SE halla lista para cargar el 25 del presente, ó antes si se completa, la acreditada tropa de D. LUIS BALDOR, bien aperada de todo lo necesario para el viaje y á un precio muy cómodo; los señores que gusten fletar ocurran á su apoderado en la casa número 100, calle de la Florida. *Manuel J. Molina.*

Aviso interesante.

AUGUSTO DERICQUEHEM, platero francés, calle de Cangallo, número 100, estando para ausentarse del pais, tiene el honor de avisar á sus amigos, y al público en general, que los que tengan algunas prendas en su poder ó cuentas que chancelar, se sirvan pasar por dicha plateria en todo el mes de enero próximo entrante. 10 20

EN la calle de la Victoria núm. 270, se acaba de recibir rejilla de alambre tejido, útil para Arneros y Sarandas de limpiar trigo, cebada y cernir yerba mate, polvo de ladrillo y cal; tambien se puede emplear para la *sarandilla* en las máquinas de limpiar trigo, y asimismo sirve para pasar harina del Norte y resguardar los vidrios de claraboyas y ventanas.

9 8

EN la calle de la Reconquista, num. 123, donde fué el Café de Santo Domingo, se ha abierto un almacen de pinturas de todas clases y de las mejores calidades, por mayor y menor.

En la misma casa se encontrará, igualmente, surtidos de vidrios de todas clases y medidas, como igualmente se encargan de ponerlos.

2 30

SE vende la hermosa Quinta situada en la calle de Santa Fé, á cinco cuadras del Retiro para el campo, y una cuadra del hueco de Doña Gracia para el campo frente la jaboneria del Sr. Saballa; tiene todas las proporciones de casa, pozos con sus piletas, àrboles de todas clases, parras é infinidad de flores; pero como se halla situada en la ciudad y toda cercada de poblacion, tambien la vende en cuartos de tierra, en la inteligencia que los daré en el precio mas equitativo posible para que pueda venderla con mas prontitud. Los que se interesen en poseer aquel hermoso parage, y que gusten tomar cuartos de tierra, podrán hallar el dueño en la Quinta todas las tardes, y por las mañanas en la calle del Perú num. 48, almacen de zapatos. 17 30

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.